



**UNIVERSITAT
JAUME·I**

**TRABAJO FINAL DE GRADO EN MAESTRA DE
EDUCACIÓN INFANTIL**

**“PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA LA
EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL Y LA
IGUALDAD EN EL SEGUNDO CICLO DE
EDUCACIÓN INFANTIL”.**

Alumna: Raquel Montañana Noguera

Tutora: María Lozano Estivalis

Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación

Curso académico: 2018/2019

ÍNDICE:

| | |
|--|----|
| 1. Resumen..... | 1 |
| 2. Enfoque y planteamiento..... | 1 |
| 2.1. Marco teórico de referencia..... | 2 |
| 2.2. Origen de intervención y objetivos..... | 8 |
| 2.3. Justificación..... | 9 |
| 3. Metodología..... | 9 |
| 3.1. Descripción del contexto institucional y temporalización..... | 9 |
| 3.2. Procedimiento..... | 10 |
| 3.3. Objetivo de la intervención..... | 11 |
| 3.4. Contenidos (Conceptuales, procedimentales y actitudinales)... | 12 |
| 3.5. Desarrollo de la propuesta de intervención..... | 12 |
| 3.6. Evaluación..... | 16 |
| 4. Resultados y conclusiones..... | 17 |
| 5. Bibliografía..... | 21 |
| 6. Anexos..... | 22 |

1. Resumen:

Este Trabajo de Fin de Grado consiste en la observación de una situación en un aula, la creación de un proyecto de intervención adaptado a las necesidades existentes y la posterior aplicación práctica del mismo. El tema del proyecto es la educación afectivo-sexual. Este trabajo, por tanto, será de modalidad práctica.

Para conocer la relevancia que existe actualmente en las leyes educativas sobre el tema a tratar, realizo una investigación sobre los cambios y avances que ocurren con el paso del tiempo y las diferentes leyes para orientar y plantear de manera correcta las actividades del proyecto. También abordo la importancia que tiene la educación en la creación de identidades de los niños y las niñas así como el contacto con sus iguales, educadores/as y familias. Mis objetivos son que los niños y niñas aprendan las diferentes partes que componen nuestro cuerpo y sus posibilidades de acción; potenciar en ellos/as una visión positiva de sí mismos y que conozcan aspectos relacionados con la afectividad y la sexualidad. Todo ello fomentando actitudes y valores de respeto, de no discriminación, de empatía y de igualdad entre otros, teniendo presente la diversidad. A continuación desarrollo las actividades más relevantes en las cuales los niños y las niñas participan activamente y de este modo puedo observar y recoger información de los resultados que de manera concluyente expongo. Los niños y niñas físicamente y a la hora del juego, se ven muy iguales sin discriminaciones por sexos. Durante las reflexiones son observables que tienen ciertos estereotipos asumidos como la ropa y complementos que atribuyen a un determinado sexo.

2. Enfoque y planteamiento

La hipersexualización que podemos observar en diferentes ámbitos de la sociedad actual sobre todo en los medios de comunicación, potencia que los niños/as estén expuestos de manera directa a contenidos explícitos en ocasiones no adecuados, los cuales hacen que crezca la necesidad de obtener respuestas y/o explorar su sexualidad de manera muy temprana

Este fenómeno puede derivar en situaciones problemáticas, transmitir estereotipos negativos, atribuir connotaciones sexuales y estéticas a cualquier menor, el cual debería estar totalmente protegido ante estos hechos. Como adultos tendemos a normalizar esta situación y por tanto, no ser conscientes de lo que conlleva en la infancia.

Como consecuencia no se regula lo suficiente lo que es apropiado y lo que no lo es en los diferentes medios de comunicación que tienen a su alcance, contenido digital...

Para situarnos en el tema, me gustaría mencionar la definición de sexualidad según la Organización Mundial de la Salud:

“La sexualidad es un aspecto central del ser humano a lo largo de la vida. Abarca el sexo (diferenciación biológica), las identidades (autenticación o juicios sobre el sexo que hace el sujeto), los roles del género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, aunque no todas se viven o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (OMS, 2002)”.

En 2006, la OMS incluye también la necesidad de atender y educar la sexualidad humana. Es fundamental conocer los derechos sexuales: El derecho a la libertad sexual, el derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo, el derecho a la privacidad sexual, el derecho a la equidad sexual, el derecho al placer sexual, el derecho a la expresión sexual y emocional, el derecho a la libre asociación sexual.

Por lo tanto, podemos considerar que la sexualidad es un aspecto natural de todos los seres humanos. Por ello, debe ser tratado con naturalidad y cariño dentro del proceso de crecimiento y educativo de los niños y niñas. El niño/a desde su nacimiento, es un ser sexuado pero como en el resto de aspectos de la infancia, su sexualidad es diferente a la sexualidad adulta y debe ser tratada de manera específica. Durante la infancia los genitales están poco desarrollados y el nivel de hormonas es menor, por lo que, el placer sexual no se atribuye a un significado sexual como en los adultos, ni a una atracción física sino afectiva.

2.1 Marco teórico de referencia

En el sistema educativo español se trabaja la educación afectivo-sexual como materia de prioridad tanto en la etapa de Educación Infantil como en Primaria, también en la formación del profesorado para impartir dichos contenidos

En la legislación educativa se ha ido otorgando una mayor importancia con el paso del tiempo. El valor de una educación afectivo-sexual de calidad, así como de la continua y

esencial formación del profesorado queda recogido en la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

Señala en el artículo 7 la necesidad de la educación para la igualdad entre hombres y mujeres en la formación de los docentes tanto inicial como permanente para que, de este modo, puedan adquirir unas habilidades adecuadas con el objetivo de educar “en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad entre hombres y mujeres y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos y de convivencia (España, 2004)”. Esta formación también abarca aspectos sobre la diversidad afectivo-sexual, ya que están directamente relacionados con la eliminación de toda violencia contra la libertad sexual.

La formación del profesorado resulta fundamental ya que la atención a la sexualidad merece tratarse con un conocimiento íntegro para poder atender en este ámbito desde la primera infancia. Los docentes deben de tener herramientas para poder abarcar a toda diversidad que pueda estar presente en las aulas con total libertad y tolerancia.

“Aunque existen diversos factores intrapersonales que intervienen en el desarrollo psicosocial, muchas habilidades que se adquieren dependen fundamentalmente de las interacciones con los cuidadores y cuidadoras y con el medioambiente que los circunda, en especial durante las primeras etapas del ciclo vital (Bronfenbrenner, 1979)”.

Por ello, la importancia destacable de recibir una buena educación afectivo-sexual es porque afecta directamente a la creación de identidad y personalidad de los niños y niñas desde sus primeros años de vida. Una educación de calidad nos llevará a eliminar roles de género, actitudes negativas (racistas, homófobas, xenófobas...) y estereotipos, y logrará evitar situaciones de discriminación y prevenir cualquier tipo de violencia en relación al género, sexo, ideología... Si tratamos de manera integral los aspectos afectivo-sexuales conseguimos ampliar la perspectiva de los alumnos/as a realidades nuevas, otorgando grandes beneficios en la sociedad y en ellos/as mismos. Conseguiremos así una convivencia basada en el respeto, valorando la diversidad como una experiencia enriquecedora donde las distintas opciones sexuales coexisten en igualdad.

Por una parte, la educación afectivo-sexual está destinada a prevenir posibles consecuencias negativas en el ámbito sexual pero por otra parte también hace referencia al fomento de la salud y mejora de calidad de vida.

“La educación debería contribuir a evitar cualquier forma de discriminación por razón de sexo, grupo social, origen étnico, raza o creencia. En este contexto, urge una educación lingüística que fomente los conocimientos, las habilidades y las actitudes que hacen posible el aprendizaje de una ética lingüística que evite el influjo de los prejuicios culturales, los estereotipos sociales y sexuales y las inercias expresivas en las maneras de hablar y de escribir de las personas. De esta manera la educación contribuirá a una mayor conciencia en torno a las desigualdades sociales que se construyen a partir de la diferencia cultural y sexual y a alimentar la esperanza de que otro mundo es posible y deseable (Lomas, 2003)”.

Por lo tanto, en la sociedad actual en que vivimos, los niños y niñas tienen el derecho a recibir una información objetiva, completa y rigurosa atendiendo a los aspectos psíquicos, biológicos y sociales. Una educación que enseñe estos contenidos como una manera de comunicación entre iguales totalmente alejada de estereotipos negativos de género. Tenemos que ser conscientes de que en algunas escuelas actuales, la realidad es otra y realmente no se imparten estos principios ni estos contenidos en su totalidad. Esta es la razón por la cual es imprescindible introducir leyes que dicten esta educación para que se asegure en las escuelas, como derecho fundamental.

CAMBIOS RESPECTO A LAS LEYES: LOGSE, LOCE, LOE Y LOMCE.

En la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) se pretende incluir contenidos relacionados con la educación afectivo-sexual en el sistema educativo. El objetivo principal será el de proporcionar a los niños y niñas una formación plena para permitirles que formen su propia identidad y crear una concepción en la que se refleje una realidad mediante el conocimiento y una valoración moral. Por tanto, esta formación se debe dirigir al desarrollo de una identidad para participar en la sociedad actual mediante la pluralidad, la libertad y la tolerancia. Los principios y contenidos transversales en la educación otorgan a los niños y niñas los valores que necesitan para convivir en nuestra sociedad, ya que les estamos educando entre otras cosas para la participación social.

La educación es una herramienta muy valiosa para crear una comunidad que rechace en su totalidad cualquier discriminación, desigualdad o violencia. Si conseguimos educar mediante estos valores, lograremos superar los estereotipos sociales actualmente asumidos entre los distintos sexos. Uno de los elementos determinantes para ello, serán el lenguaje no-sexista. “El lenguaje hace pensamiento, se piensa cuando se habla y al mismo tiempo, representa y construye realidad (Jímenez, 2011)”.

Durante la historia, se han vivido diversos movimientos feministas exigiendo un lenguaje inclusivo para eliminar la exclusión que ocasiona el genérico masculino. Podemos saber que nuestro lenguaje es sexista por el hecho de que se haya construido socialmente en una cultura patriarcal que discrimina a las mujeres, asumiendo estereotipos, prejuicios, actitudes y en consecuencia, sexismo. Entendemos por sexismo según Meana (2003): “La asignación de valores, capacidades y roles diferentes a mujeres y hombres, exclusivamente en función de su sexo, desvalorizando todo lo que hacen las mujeres frente a los hombres”.

Según Lerder (1990), nos referimos al patriarcado como: “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as en la familia y la extensión del dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general”. Con el paso del tiempo han sucedido ciertos avances en cuanto a esta discriminación en cuanto a percepciones, leyes y costumbres. Por tanto, de la misma manera se debe reconocer en nuestro lenguaje a las mujeres ya que es un elemento que influye directamente en la creación del pensamiento social. “Si cambia la sociedad, cambian las lenguas y cambiando las lenguas podemos también hacer visibles realidades que hoy son invisibles (Ronconi, 2014)”.

La conservación del genérico masculino y la normalización de su uso, no hace referencia a toda la humanidad, solamente hace mención al hombre. Este hecho implanta barreras de desigualdad y discrimina a las mujeres ya que hace al hombre el centro del universo. Mediante el lenguaje inclusivo, mencionando mujeres y hombres no estamos duplicando las alusiones porque no realizamos copias, son realidades diferentes y deben ser nombradas de la misma manera. El lenguaje es enriquecedor y amplio, es una herramienta a nuestra disposición para hacer uso de ella y no para limitarlo. “No se sabe si detrás de la palabra hombre se está pretendiendo englobar a las mujeres; si es así, estas quedas invisibilizadas, y si no es así, quedan excluidas (Meana (2002))”.

Más tarde, la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE) recalca la importancia de una educación de calidad para todos los alumnos/as (independientemente de su género) como oportunidad para conseguir un desarrollo óptimo tanto individual como social. También plantea la transcendencia de educar en unos valores para el respeto de los demás, como uno de los objetivos, constituyendo un instrumento para ejercer la libertad individual, realizarse como persona y progresar socialmente para obtener un bienestar tanto individual como social. Tudge y Winterhoff, (1993) considera “la actividad de los niños como una construcción solitaria, más que en una actividad social,

y el rendimiento como un logro individual dependiente de las estructuras mentales. No obstante, enfatizó que la vida social es una condición necesaria para el desarrollo de la lógica”.

La etapa de Educación Infantil y la Educación Primaria se desarrollan durante un período en el cual los niños y niñas están creándose a sí mismos, de manera decisiva ya que en ambas etapas establecen unas bases de aprendizaje en habilidades técnicas como la lectura, las matemáticas, las lenguas pero también las herramientas para ser personas y convivir con el resto mediante el respeto. “Comienza con un ser individual que progresivamente se convierte en social, pero su énfasis se centra en el micro nivel, es decir, del contacto con otras personas de su entorno, (Tudge y Winterhoff, 1993)”.

En las leyes mencionadas hasta ahora se puede observar una iniciación en cuanto a la impartición de la educación afectivo-sexual, pero está orientada hacia la prevención de las desigualdades y la igualdad de oportunidades. Con la aplicación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) se lleva a cabo una postura más significativa sobre estos contenidos, mostrando un interés por el desarrollo de la afectividad y la creación de personalidades. En el preámbulo de dicha ley encontramos: “La educación es el medio más adecuado para construir su personalidad, desarrollar al máximo sus capacidades, conformar su propia identidad personal y configurar su comprensión de la realidad, integrando la dimensión cognoscitiva, la afectiva y la axiológica.” (España, 2006)

El objetivo de la educación es conseguir que todos/as los niños y niñas consigan llegar al máximo de sus posibilidades y para ello necesitaran una educación que se adapte a sus características. Y esto precisamente será lo que logre construir una sociedad en convivencia democrática y basada en el respeto. “El modelado no sólo es un importante vehículo para la difusión de las ideas, valores y estilos de conducta dentro de una sociedad sino que también posee una influencia generalizada en los cambios transculturales (Bandura, 1987)”.

Otro de los objetivos de la educación será lograr la evolución de los aspectos afectivos de los niños y niñas mediante su auto identidad y auto concepto, todo ello con el respeto de los derechos y libertades. La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual, para conseguir erradicar los comportamientos sexistas. “El ser humano nace con determinado potencial de aprendizaje y de habilidades viables que el ambiente puede facilitar u obstaculizar (Peñaranda, 2003)”.

Por último, hace alusión a los alumnos/as extranjeros, víctimas de violencia de género y de terrorismo, así como al fomento de la igualdad entre hombres y mujeres. Es imprescindible que los niños y niñas puedan desarrollar cada una de sus dimensiones en la escuela, por tanto necesitaremos que esta favorezca y fomente este desarrollo, trabajando con las emociones y potenciando una creación de vínculos afectivos entre iguales. Mediante relaciones que les sirvan para conocerse y otorgar de herramientas para su propia visión crítica de las mismas.

“Los factores genéticos juegan un rol menor en la génesis del desarrollo, mientras que los factores sociales son absolutamente determinantes (Vygotsky, 1962)”.

Finalmente, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), la cual está vigente, insiste de nuevo en la aplicación de valores de libertad y tolerancia para conseguir la igualdad real mediante el respeto, construyendo así una sociedad en la cual rija la justicia. Esto está especificado en el preámbulo de dicha ley: “La realidad familiar en general, y en particular en el ámbito de su relación con la educación, está experimentando profundos cambios. Son necesarios canales y hábitos que nos permitan restaurar el equilibrio y la fortaleza de las relaciones entre alumnos y alumnas, familias y escuelas.” (España, 2013) Todas estas medidas, nos hacen ver la importancia que tiene la educación afectivo-sexual, siendo uno de los pilares fundamentales para el correcto desarrollo de los niños y niñas, concediéndoles de este modo mecanismos para formarse como personas, conocerse, aceptarse y valorarse como individuos que forman parte de nuestra sociedad. Erradicando cualquier tipo de conducta o actitud discriminatoria.

“La coeducación, en el momento actual, plantea como objetivo la desaparición de los mecanismos discriminatorios, no sólo en la estructura formal de la escuela, sino también en la ideología y en la práctica educativa. El término ‘coeducación’ ya no puede simplemente designar un tipo de educación en el que las niñas hayan sido incluidas en el modelo masculino, tal como se propuso inicialmente. No puede haber coeducación si no hay a la vez fusión de las pautas culturales que anteriormente se consideraron específicas de cada uno de los géneros (Subirats, 1988: 27)”. De este modo, apreciarán la diversidad, tolerando y respetando al resto de individuos, forjando relaciones con el resto sin discriminación y en igualdad. Responsabilizándose de la convivencia que implica vivir democráticamente de manera justa.

2.2 Origen de intervención y objetivos:

Nos situamos en un aula de 10 niñas y 8 niños de 4-5 años en un centro público de la localidad de Almenara. En esta aula, se encuentra un niño que presenta comportamientos diferenciados al resto de alumnos/as en lo que se refiere a sexualidad. De manera continuada, observamos que muestra sus genitales al resto de iguales de manera aleatoria. También realiza peticiones para que los demás alumnos/as realicen la misma conducta. Además observamos una gran cantidad de autoexploraciones a sí mismo y con el resto del grupo.

Presentada esta situación, la finalidad de este TFG es crear una propuesta de intervención tratando la sexualidad, la identidad y el conocimiento de sí mismo y enseñar diferentes conocimientos sobre el cuerpo humano y las partes que lo componen y llevarla a cabo. De este modo, trataremos que a través de esta información y de las actividades a realizar, el comportamiento de este niño cambie. Por tanto, disminuya en la medida de lo posible estas acciones que realiza.

Me resulta importante, indicar que el interés que surge en mí para querer aplicar esta propuesta de intervención en el aula al observar la conducta exploratoria de este niño, es por todos los aspectos importantes que conlleva la educación-afectivo sexual en los niños y niñas y los beneficios que tiene para ellos/as en su desarrollo. Este tipo de conductas son habituales en niños y niñas de esta edad ya que descubren que tocándose se producen sensaciones agradables y se interesan por su cuerpo y por el de sus iguales. Lo que deben comprender es que su cuerpo es privado y por tanto, tienen que reservar esa privacidad y no realizar esas conductas públicamente. Tampoco forzar al resto a que les muestren el suyo y un aspecto muy importante, que nadie puede obligar a ellos a hacer lo mismo. Ante estos comportamientos, hay que actuar con naturalidad y sinceridad. Debemos explicar lo que no se debe hacer de manera que lo comprendan adecuadamente, ya que el motivo de ello será la curiosidad. De la misma forma, lograremos que el resto de niños y niñas adquieran estos conocimientos sobre su propio cuerpo y sus posibilidades. Además de potenciar valores de igualdad de género, erradicando cualquier tipo de discriminación.

Por tanto, los objetivos de este TFG serán los siguientes:

- Conocer aspectos teóricos sobre la educación afectivo-sexual en la etapa de EI.
- Obtener recursos para promover la educación sexual.
- Alcanzar conocimientos para fomentar e impulsar la autoestima en los niños y niñas.
- Averiguar de qué manera ayuda o perjudica a los niños y niñas el contexto que le rodea.
- Fomentar actitudes de igualdad y respeto.
- Crear herramientas para educar a los niños y niñas para que tengan una buena imagen personal.

2.3 Justificación

La necesidad de realización de este trabajo surge a raíz de comenzar el Practicum II, observar la situación del aula en la que me sitúo y la realidad de los niños y niñas. Partiendo de esto, puedo analizar el entorno tanto del aula como del colegio en general, los aspectos metodológicos y funcionamiento del mismo y observo el caso del niño mencionado anteriormente.

Me parece interesante aplicar este proyecto de intervención información sobre el cuerpo humano y sus posibilidades de acción, la afectividad, la sexualidad y la coeducación. Para observar cómo evolucionan los comportamientos y conductas a raíz de esta aplicación. Así como analizar los conocimientos previos que tienen los niños y las niñas sobre el tema, el interés que les crea y lo que llegan a aprender e interiorizar.

3. Metodología

3.1 Descripción del contexto institucional y temporalización.

Este proyecto de intervención es llevado a cabo en el aula de 4-5 años en el Centro de Educación Infantil y Primaria Juan Carlos I, en la localidad de Almenara. Esta aula está compuesta por 10 niñas y 8 niños de entre 4 y 5 años.

Las diferentes actividades programadas tienen una duración de 4 semanas (20 días). Según el progreso y el ritmo de cada alumnos/a, pueden tener más o menos tiempo, así como

atención individualizada y refuerzo. Se realizan en las horas del día destinadas al trabajo de los niños/as. Así pues, se llevan a cabo en el siguiente horario: Jueves y viernes: mañana de 11:30-12:30 y tarde de 14:30-15:30. Lunes, martes y miércoles: tarde de 14:30. Es decir, la intervención consta de dos horas al día los jueves y viernes y durante una hora el lunes, el martes y el miércoles, ya que continúan su horario habitual de inglés y psicomotricidad. Por consiguiente, consiste en 7 horas a la semana. La duración total de horas contando los 20 días de proyecto será de 28 horas. (Cronograma Anexo 1)

3.2 Procedimiento:

El programa consiste en diferentes actividades programadas para la educación de los niños/as en cuanto al conocimiento del cuerpo humano, las partes que lo componen y de su propio autoconcepto. Está destinado para que los niños/as adquieran una correcta visión de sí mismos y para modificar las conductas erróneas que se están ejecutando en el aula en cuanto a autoexploraciones de manera continuada. Se trabajan contenidos conceptuales sobre las partes del cuerpo humano y sus funciones. Procedimentales, tales como la utilización de materiales, técnicas de dibujo, identificación de elementos, realización de movimientos, memorización, adquisición de nuevas palabras y expresión del habla.

También se trabajan contenidos actitudinales, los cuales hacen referencia a la participación de los niños y niñas, el respeto, el compañerismo, el cuidado de los materiales, la colaboración y la actitud de atención. Las fichas de las actividades tendrán las letras en mayúscula, como se establece para el nivel de 4 años.

En cuanto al estilo educativo está centrado en el respeto a los niños/as, a sus características, a la diversidad de ritmos y capacidades. El diálogo y comunicación para solucionar los posibles conflictos mediante el respeto. Los procedimientos que empleamos para alcanzar los objetivos propuestos se basan en una metodología activa y participativa, que permita y facilite el descubrimiento de conocimientos de forma segura.

Por ello, el tipo de modelo que se utiliza es el aprendizaje significativo. Se pretende potenciar que el alumno/a construya su propio aprendizaje, llevándolo hacia la autonomía. La intención última de este aprendizaje es conseguir que el alumno/a adquiera la competencia de aprender a aprender. Puede producirse mediante la exposición de los contenidos o por el descubrimiento. Se trata de la asimilación y acomodación de los conceptos mediante un proceso de articulación e integración de significados. Para estimular

y conseguir el desarrollo de todas las capacidades, tanto físicas como afectivas, intelectuales y sociales, de manera global y establecer el aprendizaje significativo, será permanente y a largo plazo.

Las actividades son grupales e individuales. De esta manera los alumnos/as interactúan entre ellos/as y se forma un ambiente cálido, donde todos/as se sienten compañeros/as. Todo ello, se lleva a cabo en un ambiente de igualdad, haciendo hincapié en la necesidad de entender la diversidad sin exclusión.

3.3 Objetivos de la intervención:

Los siguientes objetivos y contenidos son únicamente los relacionados con el desarrollo de las actividades más relevantes que he seleccionado para la realización de este TFG dentro de la programación del proyecto.

- Adquirir los conocimientos básicos en torno a diferentes aspectos de sexualidad.
- Conocer su propio cuerpo y las diferencias físicas entre iguales y adultos.
- Entender la sexualidad como medio de expresión, comunicación y afectividad.
- Reconocerse a sí mismo como niño/niña asumiendo su identidad libre de discriminaciones de género.
- Actuar con naturalidad ante temas sexuales participando en las conversaciones mediante un vocabulario preciso libre de discriminaciones.
- Relacionarse mediante el respeto y la igualdad con el resto de sus iguales.
- Asimilar una concepción positiva de su identidad.
- Discriminar las diferentes emociones
- Despertar un interés en descubrirse, conocerse y aceptarse.
- Entender las diferencias entre todos/as los seres humanos valorándolas como características individuales sin exclusión.

3.4 Contenidos

Conceptuales

- Las diferencias físicas entre niños y niñas.
- Las diferencias físicas entre niños/as y adultos.
- Las disimilitudes entre sus iguales sin distinción de sexos.
- Las partes de la cara (Ojos, nariz, boca, frente...)
- Las partes del cuerpo (el tronco y sus extremidades)
- La identificación de las emociones (Alegría, miedo, tristeza, enfado...)

Procedimentales

- Las correspondencias entre las diferentes emociones con su expresión.
- La identificación de las partes de su cuerpo
- La adquisición y utilización del vocabulario de manera adecuada
- La utilización de técnicas plásticas

Actitudinales

- El respeto por sus iguales
- La valoración de las diferencias sin actitudes discriminatorias.
- La aceptación y valoración positiva de su cuerpo e identidad de género.
- La estimación por ellos/as mismos
- La interiorización de la empatía respecto al resto
- La colaboración en las actividades, mostrando iniciativa
- La actitud de escucha y participación

3.5 Desarrollo de la propuesta

El desarrollo de este proyecto consta de actividades variadas diseñadas para los niños y niñas de 4 años, enfocadas al conocimiento de ellos/as mismos/as, aspectos relacionados con el cuerpo humano, el género... todo ello mediante valores de respeto, no discriminación e igualdad de manera transversal. En este proyecto también son diseñadas y llevadas a cabo actividades para el aprendizaje de la escritura, la lectura y las matemáticas pero para los resultados y las conclusiones de este TFG, nos centramos solamente en las actividades sobre sexualidad, identidad e igualdad más significativas. El comienzo del proyecto se realiza en primer lugar, en la asamblea mediante la realización de preguntas

sobre lo que saben y lo que quieren saber del cuerpo humano. Realizamos una charla en gran grupo y una reflexión para que los niños y niñas se pongan en situación de lo que vamos a trabajar. Nos sirve de evaluación inicial. Le damos importancia a la existencia de igualdades y desigualdades físicas, también comentan las diferencias físicas con sus familiares o adultos y de cuando eran más pequeños. A lo largo del proyecto, completan un “lapbook”*, el cual será individual.

*(Anexo 3)

En primer lugar, explicamos el desarrollo del mismo a los niños y niñas para que entiendan lo que va a significar durante el proyecto. Considero que es un método efectivo para ellos/as ya que, hay diferentes juegos que pueden utilizar de manera autónoma y así relacionar y afianzar los contenidos trabajados de manera visual y manipulativa con las actividades que realizamos. Este “lapbook” consiste en una cartulina distribuida con los diferentes apartados y juegos que crean ellos/as mismos/as. En la portada hay un “potato” con las diferentes partes de la cara, un cuerpo desnudo de ambos sexos con las partes del cuerpo escritas, una rueda de los 5 sentidos la cual giran y ponen con velcro el nombre del sentido junto a las dos etiquetas que lo representan, su propia mano estampada con pintura en la cual ponen los diferentes nombres de los dedos en el lugar correcto. También tienen las caras de sus compañeros/as plastificadas para pegar en el sexo que les corresponde a cada uno/a, un juego matemático donde tienen que relacionar los diferentes números escritos con el número de gomets correctos y el cuento de “Rosa caramelo” pintado por ellos/as. Al concluir el proyecto, pueden llevárselo a casa y utilizarlo como juego y fuente de información, de esta forma la familia también se implica.

| ACTIVIDADES | DESCRIPCIÓN |
|---|--|
| <p><u>Actividad 1: ¿Quién soy?</u></p> | <p>Esta actividad la realizamos con el uso de un espejo. Los niños y niñas en gran grupo se mezclan como ellos/as decidan y se observan. Damos indicaciones para que se miren y se toquen los unos a los otros con respeto. Al terminar comentan lo que se ha observado y se describen a sí mismos de manera individual.</p> <p>Para finalizar la actividad, realizan un dibujo de ellos/as mismos/as que nos sirve para observar cómo se identifican en un primer momento.</p> <p><i>Materiales: Espejo, colores y ficha*.</i></p> <p>*(Anexo 3)</p> |
| <p><u>Actividad 2: Mi familia</u></p> | <p>Esta actividad comienza con la visualización de un vídeo en el cual aparecen diferentes formas de familia en forma de cuento. Los niños/as pueden interiorizar que existen diferentes modelos del concepto de familia. Al terminar lo comentamos y reflexionamos realizando preguntas sobre su propia familia y realizando descripciones.</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>Una vez observamos que entienden y aceptan esta diversidad, dibujan su propia familia. https://www.youtube.com/watch?v=FY6-CL5oesY Materiales: Dispositivo para la visualización del vídeo, ficha*, lápices y colores. *(Anexo 4)</p> |
| <p><u>Actividad 3:</u> <u>Lo que más me gusta de ti</u></p> | <p>Los niños y niñas se ponen por parejas de forma libre y se observan, tienen que verbalizar una similitud y una diferencia que hayan identificado en el otro/a y decir lo que más le gusta del compañero o compañera. Después lo escriben y dibujan cada uno/a a la pareja que haya escogido. Realizamos una grabación de esta actividad para que puedan observar y escuchar lo que dicen los unos/as de los otros/as y valoren las diferencias como características que les hace únicos/as y las cosas positivas que se dicen. Intentamos que sean valores de su día a día como jugar, compartir, ser cariñosos/as... Materiales: Ficha*, lápices, colores y dispositivo para grabar. *(Anexo 5)</p> |
| <p><u>Actividad 4: Cuento “Emocionatest”</u></p> | <p>Esta actividad consiste en la lectura y visualización de un cuento sobre las emociones creado en power point llamado “Un bosque de emociones” y basándonos en el nivel 5 del “emocionatest”. Este es el último nivel, indicado a identificar las emociones ocultas en los niños y niñas. En este cuento pueden observar diferentes situaciones en los que niños y niñas actúan de manera diferente a la que sienten por miedo o vergüenza. Es una forma de que los niños y niñas se sitúen en el lugar del otro/a y reflexionen sobre que sienten los demás y cómo puede afectar nuestra actitud ante ellos/as, de este modo desarrollan la afectividad y la empatía. Al terminar el cuento, realizamos una lectura de nuevo pero esta vez revisando los pensamientos y emociones de cada personaje. Los niños y niñas tienen que averiguar que emoción están expresando y que emoción están sintiendo, daremos 3 opciones. Materiales: Dispositivos para la visualización del cuento.</p> |
| <p><u>Actividad 5:</u> <u>Representación de “Un bosque de emociones”</u></p> | <p>Esta actividad es la continuación de la anterior ya que realizan la representación del cuento “Un bosque de emociones” entre todos y todas haciendo de sus personajes, así se ponen en cada situación conflictiva y practican las expresiones. Al terminar realizan una ficha en la que hay dibujadas diferentes cabezas de niños y niñas sin cara y tienen que dibujar las expresiones que representan cada emoción de forma libre. (Tristeza, miedo, asco, alegría...) Materiales: Dispositivos para la visualización del cuento, ficha*, lápices y colores. *(Anexo 6)</p> |
| <p><u>Actividad 6:</u> <u>Lectura “Rosa caramelo”</u></p> | <p>Esta actividad consiste en la lectura del cuento “Rosa caramelo” el cual está creado para aplicar coeducación en las aulas. Mediante el cuento, los niños y niñas aprenden valores de eliminación de estereotipos e igualdad entre sexos. Realizamos una reflexión final dirigida mediante preguntas sobre que piensan del inicio y del final, como se sienten los personajes, lo que más les ha gustado... También realizamos comparaciones de lo que sucede en el cuento y lo que sucede en el aula. En esta actividad me resulta muy importante que quede claro el mensaje del cuento y afirmarles que son totalmente libres para escoger sus gustos en juegos, ropa, actividades... Después realizan un dibujo de su juguete favorito. Materiales: Cuento “Rosa Caramelo”, lápices, colores y la ficha*(Anexo 7)</p> |

| | |
|--|--|
| <p><u>Actividad 7:</u> <u>Representación</u> <u>“Rosa caramelo”</u></p> | <p>En esta actividad, primero observan un vídeo del cuento “Rosa caramelo” que ya conocen, para que comprendan la historia mediante diferentes elementos. Al terminar, creamos mediante cartulina nuestras propias caretas de los personajes.</p> <p>Primero repartimos las cartulinas que tendrán el dibujo del elefante con y sin lazo y los niños y niñas tendrán que adornarlo con papel de seda y pegamento. Después lo recortan y lo pegan con nuestra ayuda a unos palitos de madera para manualidades.</p> <p>Mediante nuestras indicaciones y con el uso de las caretas que hemos creado, realizamos la representación del cuento para trabajar estos valores.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=qqJx-a09dT8</p> <p>Material: Dispositivo para la visualización del cuento, cartulinas, papel de seda de color rosa y gris, pegamento, tijeras y palitos de madera.</p> |
| <p><u>Actividad 8:</u> <u>Mural “Rosa Caramelo”</u></p> | <p>Esta actividad consiste en la creación de manera cooperativa de un mural para colgar en clase del cuento “Rosa caramelo” mediante diferentes materiales. El dibujo del mural son los elefantes y las elefantas jugando juntos/as sin discriminaciones ni exclusiones para que entiendan que lo más importante es jugar juntos/as y que todos/as merecemos las mismas oportunidades. De este modo se crea un ambiente de cooperación, compañerismo y unión de la clase al trabajar en equipo.</p> <p>Preparamos en papel continuo azul simulando el cielo y papel de seda verde para la hierba, ellos/as decoran los elefantes y las elefantas y pintan las flores hechas con hueveras y tapones reciclados. Después lo van pegando todo hasta completar el mural*.</p> <p>Materiales: Papel continuo, papel seda de colores, tijeras, cola, pintura, hueveras, tapones, diferentes materiales reciclados...</p> <p>*(Anexo 8)</p> |
| <p><u>Actividad 9:</u> <u>Autorretrato de evaluación</u></p> | <p>En esta actividad, tienen que dibujarse como en la primera sesión del proyecto para poder observar si se aprecian algunas diferencias, añaden alguna parte del cuerpo y analizar los posibles cambios y avances.</p> <p>También plasman sus labios en el folio previamente pintados con pintalabios, para trabajar la eliminación de posibles prejuicios de género.</p> <p>Materiales: Ficha*, lápices, colores y pintalabios.</p> <p>*(Anexo 9)</p> |
| <p><u>Actividad 10:</u> <u>Reflexión final</u></p> | <p>En la última sesión, una vez realizadas todas las actividades programadas, realizamos en gran grupo un repaso de los contenidos aprendidos. Vamos preguntando qué es lo que más les ha gustado, lo que han descubierto, como se han sentido... Dirigiendo mediante preguntas sobre los aspectos que más nos interesan. Utilizando esta información como evaluación del proyecto de intervención.</p> <p>Al finalizar, repartimos el material creado para que lo puedan utilizar en casa.</p> |

3.6 Evaluación

Según M^a Antonia Casanova (1995) “La evaluación es un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y sistemática para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa”. A la hora de elaborar la evaluación que realizamos a nuestros alumnos/as, tenemos en cuenta los diferentes momentos en la que la llevamos a cabo y los instrumentos que utilizamos. Para poder saber que capacidades y habilidades han adquirido, cuáles estarían en proceso y cuáles no habrían conseguido. Realizamos una valoración reflexiva de los logros de los niños y niñas, actitudes, organización y también de la propia programación y de mi intención en ella. Para mejorar lo máximo posible todos los elementos que intervienen en el proceso educativo. Es formativa, buscando regular, ajustar y corregir el proceso si hiciera falta.

Por una parte, esta evaluación se lleva a cabo en diferentes momentos. En un primer momento, realizamos una evaluación inicial que nos ofrece información sobre lo que los alumnos/as saben y desean saber acerca de los contenidos. Esto se realiza a través de materiales y preguntas que se realizaran en gran grupo, en la asamblea.

De este modo, podemos saber la adecuación de los objetivos que se proponen, la adaptación de nuestra propia labor en el aula y las actividades.

También, desarrollamos una evaluación continua con cada una de las actividades planteadas con el fin de verificar la eficacia de las mismas, el grado de implicación e interés despertado por parte de los niños y niñas, así como nuestra intervención en ellas.

Por último, mediante una evaluación final, valoramos los progresos individuales de cada niño/a con las actividades y experiencias planteadas. También se elabora una valoración general de la programación y de nuestra actuación con los niños y niñas con la finalidad de mejorar. Para ello, cuento con la opinión y crítica sobre mi proyecto y mis actitudes a mi supervisora de aula.

Por otra parte, los instrumentos de evaluación que se utilizan, están diseñados en función de la situación de aprendizaje, utilizamos diferentes instrumentos, como son: la observación directa, cuaderno de clase, fichas individuales, autoevaluaciones, listas de control... Mediante la observación directa, analizaremos a los niños/as en el mismo momento en el que se ejecutan las actividades y durante un período de tiempo, anotando lo

que nos resulte destacable. También resulta muy importante considerar la opinión de los propios niños/as en estos procesos. El diálogo es la base fundamental para conseguirlo. Utilizamos durante la asamblea, al iniciar la actividad educativa en gran grupo, realizando preguntas, utilizando ejemplos con ellos/as mismos/as, respondiendo dudas que puedan surgir y dejando que sean ellos/as los que se las resuelvan y se ayuden en mayor medida. También realizando composiciones en el franelógrafo* del cuerpo humano y del vocabulario letra a letra de sus partes. La primera actividad del proyecto, nos sirve como evaluación inicial, ya que realizan un dibujo de ellos/as mismos/as y al finalizar el mismo, volvemos a pedir que realicen este dibujo, así podemos ver si ha habido una evolución de la forma de verse, si han añadido partes del cuerpo o cualquier progreso o diferencia. Otro material para la evaluación es la creación de un bingo* de las partes del cuerpo, así podemos ver como las identifican con mayor o menos dificultad y rapidez, a la vez que practican y juegan. Una vez comenzado el programa, implementamos en el aula “el rincón de médicos”* donde tienen materiales para jugar de manera simbólica a una consulta médica. Este recurso nos da información sobre lo que han aprendido con las actividades y la evolución con el paso del tiempo, lo que recuerdan de manera correcta y el uso del vocabulario entre otras cosas de manera no-dirigida lo que nos hace recibir una información más directa y significativa. También tenemos una tabla con los criterios de evaluación*, que nos permite organizar la información y verificar el alcance de los objetivos propuestos. Estos objetivos son sobre los aprendizajes de los niños y niñas y también sobre lo que ha significado para ellos/as la programación, en cuanto al despertar de su interés, motivación e implicación entre otras actitudes.

*(Anexos 10-13)

Para finalizar y con el propósito de recoger más información acerca de los resultados del proyecto, realizo un documento* con unas preguntas a mi supervisora del aula para que valore tanto mi implicación y actitud frente a los niños y niñas en el desarrollo del proyecto como el diseño del mismo. *(Anexo 14)

4. Resultados y conclusiones.

Una vez finalizado el proceso tanto de programación como de aplicación en el aula y posteriormente de su evaluación, voy a valorar y analizar los resultados obtenidos a raíz de las actividades propuestas y lo que fue surgiendo de manera espontánea en el aula de 4 años donde nos situamos.

En primer lugar, considero que los resultados son positivos a grandes rasgos, ya que mediante los diferentes métodos de evaluación, podemos saber que la mayoría de objetivos se han cumplido satisfactoriamente porque los contenidos propuestos han sido comprendidos y asimilados por los alumnos y alumnas. En los primeros días de observación pude percibir una considerable unión de grupo, sin distinción de sexos por ninguno de los alumnos ni alumnas. Me sorprendieron gratamente sus actitudes de cooperación, ayuda y respeto desde su temprana edad. En el momento de realizar las actividades de lectoescritura, las cuales son las que generan más dificultad en ellos/as, se ofrecen apoyo independientemente sin dirigirlo.

En cuanto a las actividades de coeducación enfocadas a la eliminación de estereotipos, muestran una actitud de comprensión, aceptación y lo verbalizan con credibilidad la mayoría de ellos/as con frases tipo: “No hay juguetes ni de chico ni de chica” o “los colores son de todos”

Me gustaría realizar algunas apreciaciones que surgieron en situaciones concretas que me parecieron singulares. En la actividad de la diversidad familiar uno de los niños se mostró extrañado y al finalizar dijo que dos chicos no podían casarse. Tras la explicación, manifestó aceptación y entendimiento. En el resto de niños y niñas no se apreció ningún tipo de asombro y expresaron con naturalidad diferentes tipos de familias que ellos/as conocían en amigos/as.

Durante la realización de las actividades de las partes del cuerpo, reconocen ambos genitales y los relacionan con masculino y femenino, conocen el vocabulario y muestran naturalidad. En cambio, al verbalizarlo o situarlos con los puzles de manera individual, algunos/as de los niños/as muestran vergüenza.

En los momentos de juego simbólico, los rincones más demandados son la cocina y la consulta médica sin preferencias de sexos. Cada niño/a tiene sus preferencias a la hora de elegir rincón pero suelen cambiar y aceptar cualquiera de ellos sin estereotipos de género. A la hora de compartir espacio y juguetes con el resto, en mayor medida no surgen grandes conflictos y suelen resolverlos con facilidad.

En cuanto a las actividades sobre el cuento de coeducación “Rosa caramelo” en el momento de la primera lectura, sus expresiones eran de sorpresa de forma negativa. Durante la reflexión, no entendían por qué las elefantas chica estaban encerradas mientras que los chicos no y al preguntar, todos/as coincidieron en qué su momento favorito del

cuento era cuando jugaban juntos/as chicos y chicas y comprendieron que la situación en su propia aula era de esta forma. Al realizar la ficha en la que tenían que escoger un color y dibujar un juguete, hay resultados variados. En las chicas predominan las muñecas y los peluches pero los colores son variados en general. En varias reflexiones en gran grupo y actividades, a la hora de nombrar cosas similares y diferentes ninguno/a de ellos/as hizo referencia al sexo, todos/as se comparaban con el color de los ojos, el pelo, la altura, el largo de los brazos...

Dirigiendo la actividad para saber que identificaban distinto entre chicos y chicas, las referencias de un niño fueron los pendientes y las coletas, pero una de ellas indicó que los chicos también llevaban pendientes y que si tienen el pelo largo pueden llevar coleta y el resto respaldó su argumento mediante casos cercanos. La actividad de pintarse los labios surge para comprobar si alguno/a de ellos/as tiene algún reparo y se demostró que solamente uno de ellos mostraba rechazo al pintalabios. Comparamos esta actividad con la de plasmar la mano para el "lapbook" en la que todos/as estuvieron de acuerdo y que esto significaba lo mismo. Es decir, mediante un tipo de pintura, se plasmó una parte del cuerpo. Al finalizar la conversación, este niño aceptó realizar la actividad.

Haciendo referencia al niño que tenía comportamientos de autoexploraciones, se percibió una considerable disminución de estas conductas, en las actividades mostraba gran atención y curiosidad y era uno de los niños/as que más naturalidad mostraba.

En las actividades sobre afectividad, identificaban con mucha facilidad las emociones y mostraban empatía, esto también se observa en su día a día, a la hora de asumir errores y castigos y decidir sobre sus compañeros/as por ejemplo entre todos/as deciden si un compañero/a ha mostrado buena actitud o arrepentimiento después de una mala acción y merece que eliminemos su castigo. Durante la visualización del vídeo en los que los niños y niñas se escuchaban diciendo cosas positivas de ellos/as mismos/as transmitían una gran alegría, se les notaba con emoción, tenían miradas cómplices y se daban abrazos.

En consideración a la actividad de evaluación donde se dibujaban a sí mismos/as en general podemos observar un avance en el dibujo al finalizar el proyecto respecto al de inicio. En los anexos 3 y 9 podemos comparar los dibujos de un niño en concreto en el cual se observa un desarrollo a raíz del aprendizaje sobre el cuerpo humano y las partes que lo componen. Se aprecian más detalles como los dedos de las manos, las orejas, la nariz, los ojos... que en el primer dibujo no aparecían o lo hacían de manera más simple e inmadura.

Por otra parte, en la creación del “lapbook”, la actividad en la cual deben poner las caras de sus compañeros/as en el sexo que les corresponda, decidí hacerlo de este modo para no cerrar las posibilidades de manera que únicamente relacionen a los chicos con pene y las chicas con vagina. Es decir, en la actividad realizan la relación de los casos concretos del aula en los cuales ellos/as se identifican.

Respecto a la opinión y valoración de mi supervisora del aula, considera sobre el diseño del proyecto que la elección del tema ha sido acertado, las actividades se han ajustado a las necesidades de los niños y niñas consiguiendo aprendizajes en ellos/as y despertar interés a la hora de responder ante mis intervenciones mostrando una actitud participativa.

En definitiva, después de evaluar la propuesta de intervención y obtener estos resultados, puedo afirmar que los objetivos se han cumplido satisfactoriamente. Las actividades han sido recibidas por los niños y niñas de manera positiva, adecuadas a su nivel evolutivo y realizadas correctamente. Los contenidos han sido comprendidos e interiorizados.

Haciendo referencia a los objetivos concretos de la intervención, los niños y niñas han aprendido conocimientos básicos de su sexualidad y su propio cuerpo, han desarrollado la afectividad de manera positiva con el resto de sus iguales y han mostrado actitudes de autoestima e interés en descubrirse. También han descubierto diferencias entre ellos/as valorándolas como algo que nos hace únicos/as y que podemos aprender algo positivo en cada uno/ de nosotros/as.

Pienso que enseñar estos contenidos es una base esencial para un desarrollo positivo, es necesario que conozcan su cuerpo y sus posibilidades, reflexionen sobre sus gustos y preferencias para asentar su identidad y potenciar su autoestima.

La coeducación es necesaria para romper con los estereotipos que la sociedad atribuye a los niños y niñas que les influyen en su crecimiento y les crea obstáculos para crear su propia personalidad.

Desde las aulas debemos ofrecer un espacio libre de discriminaciones y dar las herramientas para que sean ellos/as mismos/as los que decidan su futuro sin que asuman los roles que marcan los prejuicios de género. Para conseguir un futuro en el cual hombres y mujeres tengamos las mismas posibilidades para llegar a todo lo que nos propongamos sin miedo y en libertad mediante la igualdad real que tanto necesita nuestra sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- Bandura, A. (1987). *Pensamiento y acción: fundamentos sociales*. Barcelona-España: Martínez Roca.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Casanova, M. A. (2005). *Supervisión, evaluación y calidad educativa*. Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España.
- España. *Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre de 2013. Para la mejora de la calidad educativa*. Boletín Oficial del Estado, España, n. 295, p. 97858 dic. 2013.
- España. *Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo de 2006. Ley orgánica de calidad de la educación*. Boletín Oficial del Estado, España, n.106, p. 17158, may. 2006.
- España. *Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre de 2004. Medidas de protección integral contra la violencia de género*. Boletín Oficial del Estado, España, n. 313, p. 42166, dic. 2004.
- España. *Ley orgánica 10/2002, de 23 de diciembre de 2002. Calidad de la educación*. Boletín Oficial del Estado, España, n. 307, p. 45188, dic. 2002.
- España. *Ley orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990. Ordenación general del sistema educativo*. Boletín Oficial del Estado, España, n. 238, p. 28927, out. 1990.
- Jiménez (2011), *Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito Universitario*. Revista de Investigación en Educación N°9, Pp. 174-183.
- Lerder, G. (1990), *La creación del patriarcado*. Madrid, Editorial Crítica.
- Lomas, C. (2003), *El derecho a las palabras y a la igualdad entre hombres y mujeres*. Disponible en: educastur.princast.es/proyectos/coeduca.
- Meana, T. (2002). *Porque las palabras no se las lleva el viento. Por un uso no sexista de la lengua*. Valencia: Ayuntamiento de Quart de Poblet.
- Peñaranda, F. (2003). *La educación a padres en los programas de salud desde una perspectiva de desarrollo humano*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 1 (1), pp. 207-230.
- Ronconi, M. (2014). *Mirando la lengua con binoculares violetas: reflexiones desde una perspectiva de género*: Universidad Nacional de La Plata. ISSN 1853-3124. Año 5, Nro 9, octubre de 2014. Pp. 92-106.
- Subirats, M. y Brullet, C. (1988), *Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta*. Madrid, Instituto de la mujer.
- Tudge, J. y Winterhoff, P. (1993). *Vygotsky, Piaget and Bandura: Perspectives on the Relations between the Social World and Cognitive Development*. EUA: University of North Caroline at Greensboro, N.C.
- Vygostky, L.S. (1962). *Thought and Language*. Cambridge: The MIT Press.

6. ANEXOS:

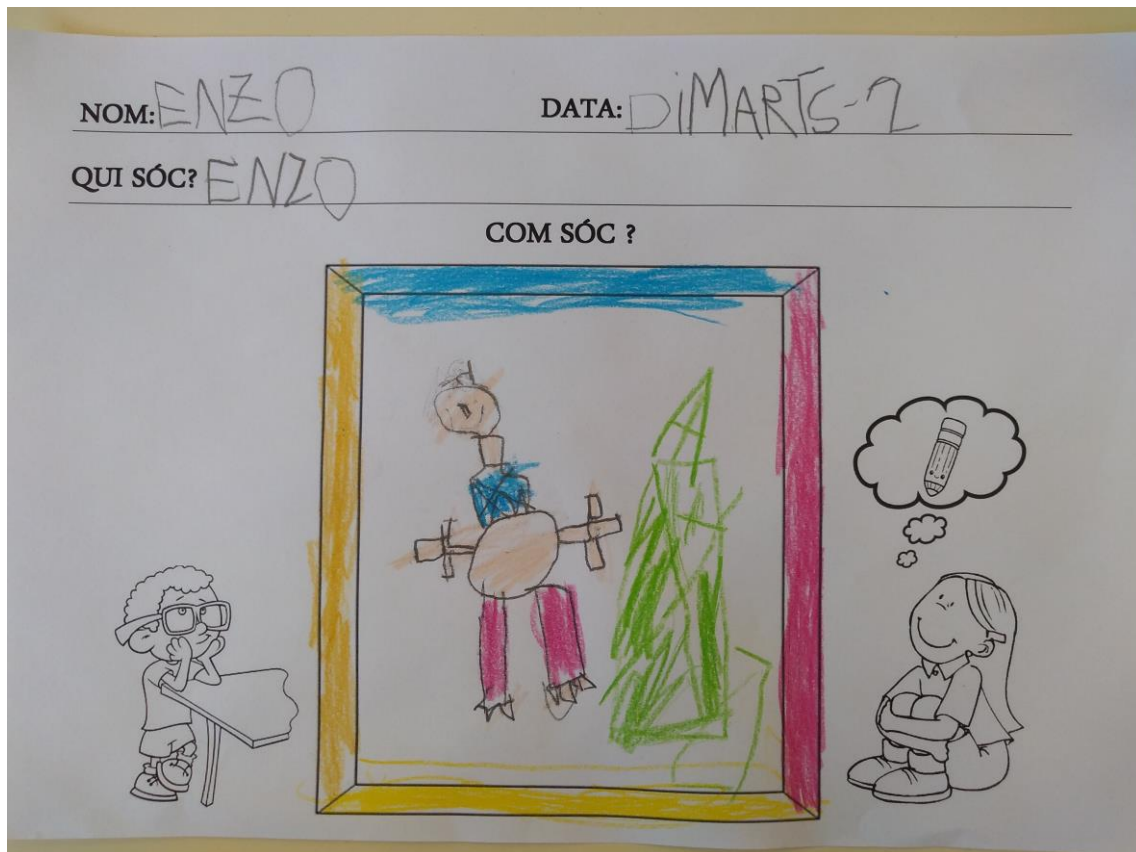
Anexo 1: Cronograma

| | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes | |
|-------------------------|-----------------|--------|-------------------|-------------------|---------|---------|
| ABRIL | | | | | | |
| Semana 1 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 7 horas |
| Semana 2 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 7 horas |
| Semana 3 | 15 | 16 | Fiesta de Pascua. | Días no lectivos. | | 2 horas |
| Semana 4 | Día no lectivo. | 30 | | | | |
| MAYO | | | | | | |
| | | | Día no lectivo. | 2 | 3 | 5 horas |
| Semana 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 7 horas |
| Total : 28 horas | | | | | | |

Anexo 2: "Lapbook"



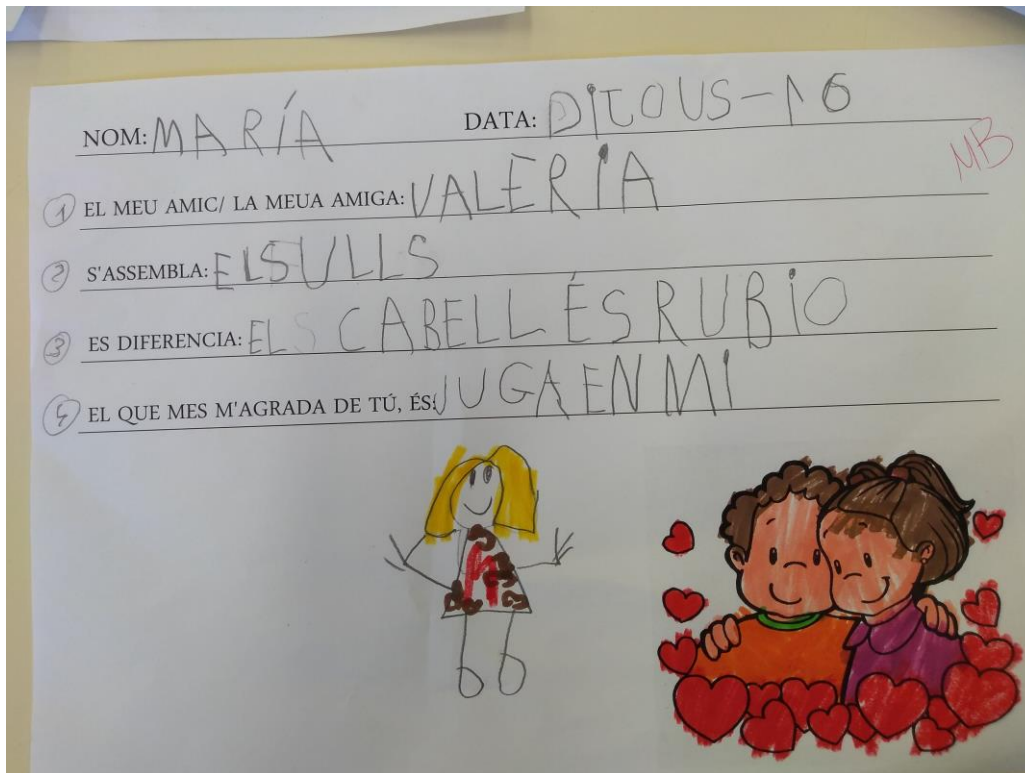
Anexo 3: Ficha Actividad 1 ¿Quién soy?



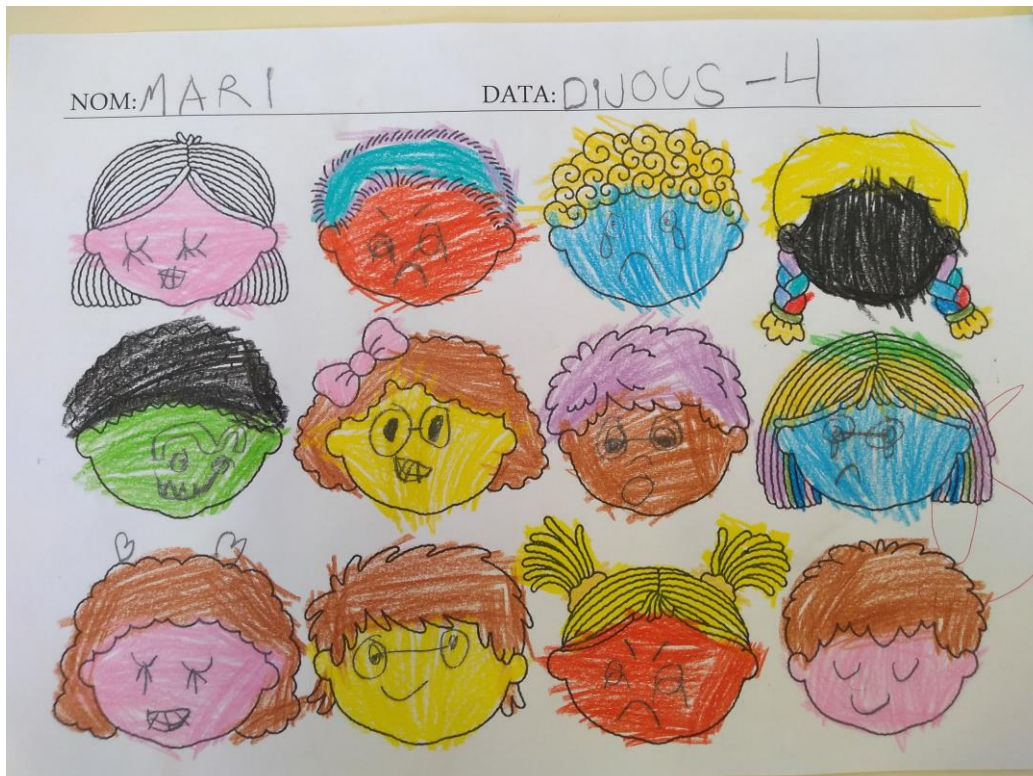
Anexo 4: Ficha Actividad 2 Mi familia



Anexo 5: Ficha Actividad 3 Lo que más me gusta de ti



Anexo 6: Ficha Actividad 5 Las emociones



Anexo 7: Ficha Actividad 6 Cuento “Rosa Caramelo”



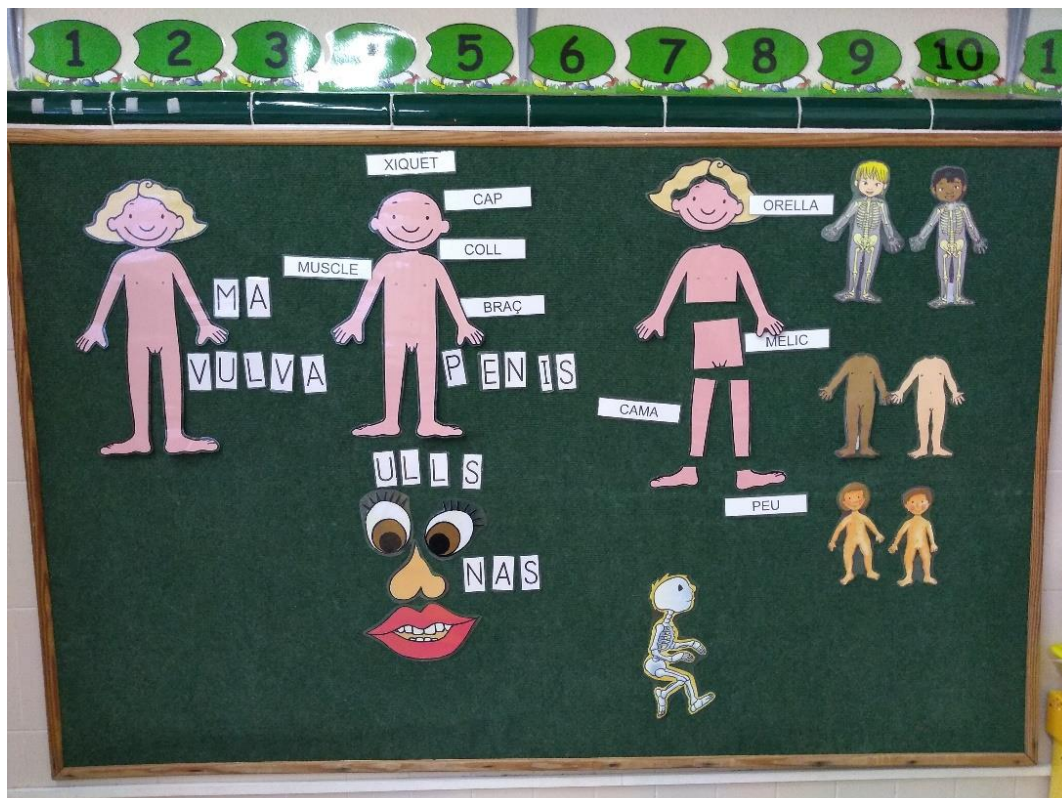
Anexo 8: Mural actividad 8



Anexo 9: Ficha actividad 9 Autorretrato de evaluación



Anexo 10: Imagen franelógrafo



Anexo 11: Imagen bingo



Anexo 12: Rincón de médicos



Anexo 13: Ejemplo de tabla de evaluación

| Nombre del alumno/a: María | | | |
|--|-----------|------------|--------------|
| Competencias | Adquirido | En proceso | No adquirido |
| Conceptos | | | |
| Diferencia niño-niña | x | | |
| Diferencia niño/a de adulto | x | | |
| Identifica disimilitudes y parecidos con el resto de compañeros/as | x | | |
| Conoce las partes de la cara | x | | |
| Conoce las partes del cuerpo | x | | |
| Identifica las emociones | x | | |
| Conoce los cinco sentidos | x | | |
| Procedimientos | | | |
| Relaciona las emociones con su expresión | x | | |
| Establece relaciones entre los sentidos y las acciones que llevan a cabo | x | | |
| Identifican los cambios físicos por el paso del tiempo | x | | |
| Utilizan el vocabulario del tema de manera correcta | x | | |
| Actitudes | | | |
| Respeto a sus compañeros/as | x | | |
| Valora las diferencias sin actitudes discriminatorias | x | | |
| Se identifica a sí mismo/a en su género | x | | |
| Se acepta y valora de manera positiva | x | | |
| Muestra autoestima | x | | |
| Colabora de manera positiva en las actividades | x | | |
| Muestra iniciativa a la hora de trabajar | x | | |
| Se muestra reflexivo/a y autocrítico/a cuando es necesario | x | | |
| Escucha y respeta los turnos de palabra | x | | |
| Se relaciona con todos sus compañeros/as sin discriminación de géneros | x | | |
| Acepta colores y juegos sin prejuicios de género | x | | |
| Observaciones: En los primeros momentos de las actividades muestra cierto grado de vergüenza cuando es el centro de atención de manera individual pero con el desarrollo de la misma, va actuando poco a poco más cómoda. | | | |

Anexo 14: Documento sobre la valoración de la supervisora del aula.

VALORACIÓN DE LA SUPERVISORA DE AULA.

Este documento va dirigido a la supervisora del aula donde la alumna Raquel Montañana Noguera ha realizado las prácticas externas (II) del grado Magisterio Infantil. Para obtener información sobre las actuaciones realizadas y la aplicación del proyecto de intervención sobre educación afectivo-sexual en el aula de 4-5 años en el colegio público Juan Carlos I de la localidad de Almenara.

| |
|---|
| ¿Cómo ha sido el grado de implicación? |
| El grado de implicación en el aula, ha sido extraordinario. Se ha esforzado en plantear a los niños/as actividades adecuadas y motivadoras. |
| ¿Las actuaciones con los niños y niñas han sido adecuadas? |
| Todas las actuaciones que ha puesto en práctica a lo largo del proyecto, se han ajustado totalmente a las necesidades de los alumnos/as y por tanto han sido adecuadas. |
| ¿El proyecto de aula diseñado ha sido apropiado y beneficioso para los alumnos/as? |
| La elección del tema ha sido muy interesante, ya que en el aula se observaron problemas afectivo-sexual, que día a día aumentaban. Por tanto, el proyecto planteado ha sido muy adecuado, consiguiendo beneficios, como por ejemplo la utilización de vocabulario propio de una manera muy natural. |
| ¿El desarrollo de la intervención ha sido positiva y ha despertado el interés y participación de los niños y niñas? |
| Ha sido capaz de adecuar los objetivos y contenidos a las características del alumnado. El tema ha interesado a los alumnos y han mostrado mucho interés. |